



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires  
Ministerio de Educación  
Dirección General de Educación Superior

---

## INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO

*Dr. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ.*

**Sesión del Consejo Directivo. Fecha: 5 de marzo de 2015.**

**Rectora: Patricia Simeone.**

**Vicerrectoras: Liliana Olazar, Andrea Leone, Claudia Varela.**

Verificar los asistentes

**\*Claustro de Profesores:**

Ríta Torchio

Silvia Rivas

Irene Scheiner

Ana Miramontes

Silvia Kucukbeyaz

Armando Capalbo

**Claustro Administrativo**

Fernando Pianacci

María Pia Ferrero

**Claustro de graduados:**

Martín Fioretti

**\*Claustro de Alumnos:**

María Sol Sosa

Federico Youchak

Ivan Fain Bulba

Andrea Román

Lucía Caviglia

Gerardo Lugo

Anahí Alvarado

## INICIO DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

### SESIÓN ORDINARIA.

En la ciudad de Buenos Aires a los 5 días del mes de marzo de 2015 se reúne el Consejo Directivo en **sesión ordinaria** presidida por la Sra. Rectora Patricia Simeone

**Srta Paula Ríos (consejera estudiantil):** Este Consejo Directivo resuelve eliminar el requisito del ochenta por ciento de materias a probadas como condición para el pedido de prórroga y no condicionar con ningún porcentaje para que todos los estudiantes que lo deseen puedan cursar en el plan en que se inscribieron.

**Sra Rectora Prof. Simeone:** Bien, hay alguna moción contrapuesta a esta? Bien hay alguna otra moción que se proponga?

**Sr Joaquín Chechelnisky (consejero estudiantil):** El Consejo Directivo solicita la derogación de la resolución 4115 y su actualización y ratifica lo votado en este mismo organismo sobre los plazos para la finalización de la cursada de 7 años para los planes viejos desde la implementación de los planes nuevos. Lee dos veces esta moción y agrega al final eliminando los porcentajes establecidos.

**Sra Rectora Prof. Simeone:** Bien.

**Sra Consejera Prof. Rivas:** Digo si van a referenciar que por favor se cumpla la moción como era porque me parece que no era así, están tomando una parte de una moción sobre otra (Superposición de voces, no se logra entender)

**Sr Joaquín Chechelnisky:** Cambiamos la moción.

**Sra Rectora Prof. Simeone:** Joaquín la moción dos que vos acabas de leer, la primera es la de Paula Ríos, la moción dos?.

**Sr Joaquín Chechelnisky:** La moción dos es la que voy a decir ahora.

**Sra Rectora Prof. Simeone:** Esta es la que vale la moción tres

**Sr Joaquín Chechelnisky:** Claro el Consejo Directivo solicita derogación de la resolución 4115 y sus actualizaciones.

**Sra Rectora Prof. Simeone:** Bien alguna otra moción?. Pasamos a la votación, por favor. Es necesario volverlas a leer? No?. Bien moción 1 de Paula Ríos voto positivo? Quiero los nombres, hasta Paula cuantos hay, Gabriela Tolosa no, hasta Marcos sí, Susana, Martín, armando, por la negativa? Irene, Nuria, entonces resultado entonces afirmativa la moción por 10 votos positivos y 6 abstenciones. Aplausos.

**Sra Rectora Prof. Simeone:** Paula tenés la moción, esperame que hay otra moción para votar. Vamos a votar la moción que sería dos que es la tres que se leyó porque la dos la dio de baja que tiene que ver todos lo recuerdan la derogación de la 4115. Bien moción, por la positiva Manuel, Eugenio, Paula Martín, hasta Joaquín por favor pueden bajar, por la negativa?, abstenciones? Fernando, Irene, la moción dos resulta aprobada por ocho votos positivos. Aplausos.

Bien había una pregunta pendiente de la Profesora Susana Aime que me parece interesante por eso lo llame al Secretario, la podes reiterar?

**Sra Consejera Prof. Aime:** Le preguntaba a Pablo, ahora los alumnos que se van a anotar, para intentar terminar en sus planes sobre todo con los alumnos que ya hemos hablado. En el caso de que no llegan?

**Señor Pablo Rossi:** Pasan al plan nuevo.

**Sr Consjero Prof. Capalbo:** Claro no hay intermedio, es una transición.

**Sra Rectora Prof. Simeone:** Listo, bueno perfecto. Bien pasamos entonces al tema convocante que según el orden del día era informe sobre lo tratado en la reunión del 26

de febrero de 2014 con la gerencia operativa de currículum, en realidad o lo pase el informe elaborando por las Profesoras Kriscausky y Aime, no he recibido ni tampoco lamentablemente pude reiterar el pedido en el día de hoy que lo iba a reiterar pero hoy fue un día complicado, tenemos ese informe, creo que los coordinadores y directores que estuvieron presentes fueron informando a su vez a sus departamentos algunos inclusive mismo el sábado estuvieron con algunos mandatos de Junta para expresar sus opiniones. Bueno yo no traje acá el informe de Susana y de Gabriela, entonces no se si alguien quiere hacer una pregunta, si alguien quiere hacer alguna síntesis?

El segundo punto sería cuáles son los pasos a seguir, como explicó y se expresó por escrito el comunicado, el equipo directivo, nosotros tenemos plazos que quiero volver a repetir porque con algunos grupos que me he sentado a hablar en el Rectorado no los tenían claros. Lo vuelvo a reiterar el 30 de marzo cae nuestro ROI porque por las disposiciones que llegaron y que fueron comunicadas el año pasado una vez que llegó el Rom teníamos seis meses para hacer las presentaciones correspondientes, las objeciones demás al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Estos seis meses se cumplen el 30 de marzo.

El segundo plazo que nos informaron es el del 30 de abril, ese se informó en la reunión en la cual el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires está cerrando las mesas, aparentemente para presentar el borrador del diseño Jurisdiccional único para la formación Docente, y luego elaborar lo que sería el final o compaginar lo que sería el final de todas las mesas, y finalmente el 31 de julio de 2014 es la fecha en donde la Jurisdicción Nacional es decir Nación pide la entrega de todos los diseños Jurisdiccionales únicos a partir del cual después cada institución tendrá que hacer su plan institucional para seguir contando con la validez Nacional de sus títulos.

A partir de esto no sé si tienen preguntas los consejeros, como o ya posiciones o mociones como para expresar. Bien Paula?

**Sra Consejera estudiantil Paula Ríos:** Sí yo quiero darle la palabra a una compañera, Virginia que tiene novedades.

Estudiante Virginia [...]: En el día de hoy me presenté con un abogado de Ademis para preguntar por el tema del ROM y del ROI, me propuso que podríamos presentar un amparo, la semana que viene o tengo una reunión con éste abogado, a las 19:14 el día miércoles. Lo que estoy tratando de hacer es que éste Consejo lleve adelante, (no se comprende lo que dice); especial para presentar un amparo para poder frenar esto.

**Sra Rectora Prof. Simeone:** Quiero aclarar que me parece que el Profesor Capalbo en la reunión pasada pidió presentar un amparo, yo les he mandado un mail para que las distintas conexiones empiecen a trabajar sobre esto.

Eugenio: Primero si alguien de los presentes que no estuvieron en la reunión quiere tener más información que levante la mano y pregunte. Teniendo en cuenta los tiempos, como sentarnos a formular una resolución o una medida de acción en adelante. En principio en la reunión quedo claro que ellos no están entendiendo la autonomía como nosotros la entendemos o no la quieren entender de esa manera a propósito, separando lo que es por ejemplo, el tema curricular, lo que es el tema del Reglamento Orgánico Marco, en este sentido nosotros en la reunión volvimos a insistir que el Consejo Directivo viene pidiendo una acción política desde el año pasado y vamos a seguir exigiendo con el Ministro o con autoridades que tengan decisión política, para ver que hacen con nuestro reclamo.

Para nosotros es importante seguir defendiendo nuestro ROI obviamente seguir pidiendo una reunión política, es importante que entendamos el tema de los plazos, que sepamos que estamos en una situación compleja difícil.

Me parece que si entre todos encontramos una buena estrategia para seguir adelante unidos como Joaquín podemos tener una medida de acción que nos haga seguir adelante, tenemos que aprovechar la unidad que conseguimos hasta el momento y seguir laburando en pos de eso. También en la reunión nos dijeron como que en las mesas de trabajo pudiéramos venir y de última firmar en disconformidad y no quedar pegados. Nosotros entendemos que igual no tenemos que ir a esas reuniones por más que nos hayan aclarado eso, además era una reunión informativa, Nosotros ahí no íbamos a poder decidir nada y menos en marzo en febrero sin la comunidad educativa discutiendo el tema, sin saber lo que la comunidad educativa quiere y no 18 personas que estamos sentados acá, por eso es que me parece muy importante, estar atentos a no tomar ninguna postura que no salga de la misma base del Joaquín V González, también seguir con el tema de los planes residuales ahora pudimos trabajar sobre eso pero no es algo para, no es un tema menor para seguir reclamando y bueno seguir pidiendo una reunión política, tratemos de buscar el consenso entre todos, los plazos son cortos ahora lo primero lo más primordial es, trabajar el tema del ROM el Reglamento Orgánico es lo primero que se nos están venciendo los plazos, asique bueno la idea es seguir trabajando en pos de eso.

Por último resaltar algunas cuestiones que ya estuvieron votadas en el CD incluso desde el año pasado, una es el referente a lo que decía la compañera Virginia respecto al amparo, el amparo esta votado desde el año pasado, estaría bueno que decididamente podamos hacer alguna comisión o grupo de trabajo que la empiece a motorizar con los gremios, con los medios de comunicación con lo que sea necesario una comisión que lo quiera trabajar a través de la compañera que se va a juntar

Virginia: El tema es que no tenemos tanto tiempo, tenemos que activar ya.

Eugenio: Otras de las cuestiones es también votar una solicitada para difundir en los medios, también eso quedo medio trabado, eso estaría bien también volver a reflotarlos, también estaba la opción de una conferencia de prensa, para que podamos discutir, nos parece importante que si nosotros podemos lograr algún impacto en los medios con respecto a esto, que nosotros entendemos que si entre todos le ponemos ganas esto va a dar un impacto en los medios y si esto nos va a dar una chance de agilizar el conflicto y de seguir para adelante, estar en la solicitada, en las firmas que juntamos en las páginas de internet, esta la opción de la conferencia de prensa, esta la opción de un amparo entonces tener en cuenta estas cosas y que podamos ir discutiéndolas y que podamos salir de este Consejo Directivo con medidas de acción concretas en adelante.

**Sra Rectora Prof. Simeone:** Susana.

Sra Consejera Prof. Aime: yo quería, voy a repetirme con Eugenio pero en realidad yo estaba en al Comisión de solicitada que íbamos con Rita, íbamos a juntar unas palabras en las mesas de exámenes personalmente la cuestión de Lengua, de Castellano eso hizo que me desviara absolutamente en el interés, asique no lo hicimos, tendríamos que ver si seguimos en la idea, hacerlo y acompañar la solicitada y motorizar, porque en realidad han firmado 6.000, no llegamos a 6.000, 5.000 y pico, que me parece a veces me da la sensación de que nosotros votamos la comisión y las votamos y las anotamos y ahí quedo, era fin de año, era principio pero en realidad hay que juntar las firmas, yo me comprometo a en la comisión que yo me había anotado a tratar de juntar las firmas, toda la plata y lo que todo fuera, para activar todo esto, lo del amparo y propongo que vallamos , que un grupo vallamos con, aprovechemos este turno de Virginia y eso hay que hacerlo, o sea por qué vamos, la otra vez nos dijeron que faltaban documentos, bueno no importa si faltan documentos lo hacemos y después presentamos, yo que sé porque sino esperando los documentos que se nos perdieron decimos no, donde están, no hicimos absolutamente nada, la verdad a mi me preocupa la inmovilidad, vallamos

con Virginia un grupo y veamos si ya podemos presentar por lo menos algo y si después hay documentos se adjuntan, y por otro lado pensaba después de estar en la reunión y haber leído y comentado todo con los compañeros docentes y estudiantes con el dpto. y de más que, nos parecía una oportunidad de ante esta como diría flexibilización de la propuesta que nos hicieron porque si se ve de alguna manera en algunos puntos diferentes a la primera vez que nosotros me parece que estamos en condiciones de poder pedirle al Ministro, a quien sea, al Ministro tiene que ser de hecho Eugenio lo dijo después y después lo dijo la Rectora, los hizo intermediarios o sea, a los interlocutores de la reunión para que les hiciera saber que nosotros necesitamos una respuesta con respecto a lo que va a suceder con nuestro ROI, o sea que nos digan que si o que nos digan que no nos reunimos con Bulrich porque dice no señores jodanse, arréglense porque esto es así, no importa si nos dice eso, después nosotros sabremos que hacer o decidiremos qué hacer, pero a mí me parece buena oportunidad para decir perfecto nosotros queremos las respuesta fundamental, por lo que venimos luchando que es que sucede con el ROM y si se va a respetar el ROI. Entonces una vez que tengamos por lo menos una entrevista que nunca nos la dieron, tomaremos la decisión si vamos a la reunión o no, probablemente yo lo digo acá algunos me mataran, los estudiantes no me digan nada, probablemente decidiremos que es interesante ir a esas mesas porque el panorama que aparece es diferente al que teníamos antes, probablemente no lo sé y no lo sé si lo decide el consejo o la comunidad entera, no lo sé pero a mí me parece que es una oportunidad para, de decir perfecto nosotros nos reunimos con currícula y nos dijeron esto, esto y lo otro, nosotros estábamos dispuestos a revisar nuestra conducta, mala conducta digamos pero primero queremos una reunión porque lo que digamos, porque lo vertebral y lo fundante es que pasa con nuestro reglamento, me parece que es una oportunidad, yo pensaba como sería para currícula, para Torrendel presentar un proyecto de diseño único Jurisdiccional que fue hecho con no sé, el Mariano Acosta y los privados, sin el Alicia que va y que viene y sin nosotros, como le cae eso al Infod y Nación, eso es un problema.

Entonces yo digo, ahí tenemos una oportunidad para intentar, eso es lo que digo. Denle otra forma pero me parece que es la oportunidad es decir, perfecto yo quiero, queremos que nos reciba, porque no lo hicieron, nadie nos dio bolilla nunca nadie y por supuesto lo dejaron bien en claro Gabriela Sar y Carlos Torrendel, que es el problema. Listo es todo.

Capalbo: Quería aclarar mi propuesta de dos sesiones atrás.

Yo había pedido un curso de acción que contemplaba una doble línea, por un lado un documento de prensa y por otro una conferencia con una rueda de prensa, y la otra un amparo pero nunca dije de trabajar con un gremio, sino que daba por sentado que la asesoría de la que fue letrada de la institución durante mucho tiempo. La doctora Nora Rosa quizás en ese momento no lo aclare pero ahora lo aclaro. Sea esta señora o quien fuere yo no me refería a trabajar conjuntamente con un sindicato.

Rivas: Varias cosas primero lo del tema Jurídico, nosotras ya a fin de año con Susana estuvimos tirando líneas con este tema del amparo, no se pudo concretar una entrevista con varios colegas, esto no quita que yo a menos esté dispuesta a cubrir a cualquier entrevista que tenga alguna connotación Jurídica, nuestro espacio o sea respetando a los abogados de varios sindicatos inclusive al abogado de Ademís que conozco personalmente, nuestro espacio proponía por el tema de que tiene que ser una representación de toda la comunidad.

Si se podría acudir también a un abogado externo que no sea de un sindicato ni de otro, pero esto no quita que yo misma, le dije a Susana yo no tenía problema en unirme porque todo suma no?.

Igualmente desde lo jurídico yo pienso que el mayor apremio es que tenemos es ese, pero hay algo contradictorio acá, si nosotros ponemos un amparo por el ROM no podemos pedir que nos sigan recibiendo por el ROM una vez el amparo este presentado y esté trabada (murmillos), y después cambia el tener el litigio, y eso hay que tenerlo muy en claro pero no quita que intermediarios políticos que el Rectorado siga instando todas las reuniones políticas que puedan ser, pero cuando hay trabado un litigio desde lo jurídico es como que las cuestiones cambian en cuanto a también las posibilidades de otro tipo de negociaciones.

Eso por un lado, por el otro lado con respecto a la reunión a la que yo no asistí pate del consejo y Directores o representantes de distintos departamentos, yo estuve en una reunión de junta de mi departamento, creo que se me informo con gran veracidad, porque coincide con la minuta que afortunadamente hicieron las colegas, pero más allá de eso yo digo que necesitamos ver el acta de esa reunión y seguir reclamando el acta porque yo tengo total confianza en toda la gente que fue y todos fueron coincidentes pero quiero saber que va a quedar por escrito de la reunión, o que les van a dar a ustedes para firmar, o sea que tenemos que seguir reclamando el acta porque va a ser un principio de claridad, por el otro lado reitero la posición de nuestro espacio ya desde el año pasado es, volver a asistir a las reuniones porque pensamos y ahora después de escuchar a los colegas y a los representantes que fueron, pensamos que se está abriendo una posibilidad en un contexto que ha cambiado, lo que nosotros inicialmente vimos o supimos no tiene nada que ver con esto que les ha planteado el otro día a nivel informativo, por eso reitero hay que ver el acta, pero insisto nuestro espacio ya se ha pronunciado desde el año pasado, eso viabilizó que empezáramos a ir a las reuniones.

Lamentablemente no pudo ser porque nos exigían una representación más acotada y ahí quedamos, pero la intensión de ir a las reuniones, aún planteando nuestra disconformidad con proceder y con estrategia y con decisiones, no parece que es superadora, más cuando los tiempos están corriendo como están corriendo, y una cosa es la vía Jurídica del amparo y otra cosa es la vía académica de las discusiones que se pueden presentar en esas reuniones si es que el contexto a variado.

Insisto esto no es desconfianza en los colegas y compañeros consejeros que han acudido, yo no desconfío de la palabra de todos ustedes quiero ver lo que nos dejan en acta para que sea un primer compromiso a futuro. Nada más.

Patricia: Sol?

Sol: Le sedo la palabra a .....(ruidos)

¿: Ayer hablábamos primero que la decisión de volver a las mesas es completamente superadora como decía Silvia, porque el contexto ha cambiado, de qué manera ha cambiado (murmillos) la situación de la política educativa del Gobierno de Macri, que se respete nuestro Reglamento Orgánico interno que es ni nada más ni nada menos la piedra basal de nuestro camino, nosotros no decimos que hay que sujetar, hacer exclusiva, tener una reunión política, que hagan las reuniones concurridas, lo que si decimos es que el mejor camino para asistir a esas reuniones de currícula es a través de una reunión política que sea un paso necesario me parece, un paso lógico inclusive porque no tiene ningún sentido discutir reuniones de currícula, cuando hay una cosa tan importante sobre nuestro ROI, donde queda en el aire la lógica es que lo primero que vence, es la primera fecha de vencimiento que tenemos encima. Me parece que utilizando un poco ese argumento podemos lograr llegar a tener la famosa reunión política, aclarar que el camino para la vuelta a las mesas, donde ya el camino ha cambiado, nosotros también apoyamos la doble vía teniendo en cuenta los tiempos que nos apremian y buscar a través de un amparo una presión extra para el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que a esta bastante.....en términos de política educativa.

Patricia Sra Rectora Prof. Simeone: Simplemente quiero informarles que se ha pedido he reintentado el pedido ya les había dicho al Ministro Bulrich y también el creo que el mismo sábado he hecho o el viernes no recuerdo un pedido a Raúl Motta con respecto a este tema del ROI, reiterando esta preocupación y haciendo un pedido de Reunión Urgente, estoy chequeando el mail, pero creo que no me ha contestado.

Marcos: Le cedo la palabra a la Profesora Isabel Basalo.

Basalo: Con respecto a la solicitada a mi me parece que hay que dar la mayor difusión de la que le estamos dando, yo creo que cada uno e los docentes de la casa si mira las viejas agendas y si mira sus contactos va a encontrar mucha gente a quien mandar la solicitada y además me parece que no alcanza con mandar la solicitada y decir querría firmar, sino que hay que explicarle un poco porque hay gente que hace 15 años que se fue del profesorado, o 20, no voy a decir cuanto hace a la gente que yo he convocado y le tengo que explicar de qué se trata, porque estamos hablando de Autonomía, que son docentes que tienen absolutamente naturalizada la idea de que la institución es autónoma, entonces no entienden porque estamos peleando por la autonomía.

Hay que tomarse un poquito el trabajo de explicarlo, no se mandar a grupos generacionales, gente más joven, gente mediana, me parece que no estamos haciendo todo lo que podríamos hacer, porque la gente lo piensa lo comenta con otros tarda, me doy cuenta que hay gente que firma en febrero cuando yo mande en diciembre, la solicitada y mucha gente me ha preguntado porque?. Que pasa en el profesorado no entiendo, porque autonomía?.

Las instituciones no responden a un llamado único, hay que tomarse el trabajo de explicar de qué se trata. La segunda cosa que voy a decir es que estoy absolutamente de acuerdo con la cuestión del amparo y me parece que urge, que armar una pequeña moción para ir el miércoles. De acuerdo con el planteo de la Profesora Aime en el sentido de pedir una respuesta en relación con el ROM pero además a la Reunión Política a la que es imprescindible que vayamos. Tendríamos que ir con una propuesta innovadora de la institución, con una propuesta que tanto habíamos hablado a fines del año pasado, que el Instituto fuera Instituto autónomo de la ciudad de BS. AS., o el instituto autónomo Nacional, que haya algún tipo de quiebre con respecto a lo que veníamos siendo, algo visible que se vea que acá se está trabajando, que se están haciendo cosas, no tomar esto como una cuestión de elite, sino tomarlas como una manera de fortalecer a la Institución, para que se enganchen en este tren con su modalidad otros profesados de la ciudad de Buenos Aires.

Patricia: Martín.

Martín: Bueno quizás voy a decir casi lo mismo que se está diciendo, quizás voy a agregar algo también, primero digo que me parece que lo más importante de lo que se está debatiendo obviamente y todos estamos de acuerdo es el ROI, la defensa de nuestro ROI, que además de ir o no a las reuniones no, como ahora cambiaron las cartas, como decían los compañeros, del año pasado a este año son bastante los porcentajes que se plantean, que cada institución tenga la libertad, a mi me parece que ese entonces había voces que decían que había que desensillar hasta que aclare, y de hecho el Joaquín lo hizo, no en un interin de no ir a las reuniones y se aclaro bastante, estamos hablando de porcentajes que está adentro de la lógica de lo que el Joaquín pretende para sus cambios curriculares. Pero me parece que tenemos que utilizar esto para negociar en política, lo primero que hay que hacer es negociar, si las negociaciones se rompen, si ir a la lucha, me parece que como decía Silvia el amparo lo que va a hacer es patear el tablero a una negociación previa, desde el Gobierno de la Ciudad, ellos tienen bien claro que nosotros nos negamos al cambio del ROI y también nos negamos a los cambios curriculares, tenemos que utilizar digamos esa ignorancia, porque ahora nos están hablando de

posibilidades de volver a las mesas como de alguna manera no sé si lo interpreta mal como decía Susana, habría que ver es una interpretación, hay que utilizar esa ignorancia del Gobierno de la Ciudad para negociar, yo propongo no que obviamente las reuniones políticas, tendrían que hacerse, las reuniones de los cambios curriculares también, porque ahora los porcentajes variaron, utilizar esa ignorancia de ellos para decir bueno vamos? Las reuniones pero me parece que el ROI se defiende a ultranza, me parece que irían de la mano diríamos hay que utilizar esa negociación leyendo la minuta también habría que pedir más tiempo, creo que Mariana Rosetti que está por acá pidió, los tiempos que se nos vienen encima.

Rivas: Estaba pidiendo la palabra, yo ya la había visto pero como estaba anotada, se la pensaba dar cuando termine.

Martín: Para terminar esto que quería decir y agrego otra cosa más que me parece indispensable, lo del acta que dice Silvia, que tiene que estar la firma de lo que dijeron en esa reunión, una cosa es las palabras se las lleva el viento, una cosa es lo que nosotros tenemos acá como minuta y otra cosa es lo que ellos vayan a decir, pero agregar que exista una resolución Ministerial que hable de éstos porcentajes. Porque yo no sé cuál es la validez legal o Jurídica tiene un acta que sale de una reunión Ministerial, el que baja o sube el pulgar es Bulrich, si existe una Resolución Ministerial, el consejo federal cosa que creo imposible donde hable de estos porcentajes es mas loable. Diría no solamente hay que hacer el acta sino ir más allá. Pedir que haya una declaración desde el Ministerio de estos porcentajes, nada más.

Patricia: Joaquín.

Sr Joaquín Chechelnsky: yo tengo acuerdo básicamente con que la modalidad cambio, para nosotros la situación justamente cambio y no estamos de acuerdo con una debilidad mayor del Macrismo, en el hecho de que hay una fuerte alianza entre el Macrismo y el Kirsnerismo a nivel nacional.

Pero justamente vemos como ahora no solamente somos los docentes unos vagos y que tenemos tres meses de vacaciones, sino que también ahora somos los que faltamos, los pobres estudiantes ahora no tiene una madre para identificarse en las aulas, eso es lo que hoy en día está planteando el Gobierno Nacional y el Gobierno de Macri, entonces yo no sé donde vemos el más dialogo y vemos la mayor posibilidad de decidir. Justamente lo que yo digo es que es política, lo que pasa en el gobierno de Macri es política, intentar llevarnos a unas mesas en donde a partir de ahí empezar una negociación que va a ser una imposición.

Volvamos a discutir quienes están en esas mesas, están los privados, vamos a discutir nuevamente los contenidos con los privados firmar en disconformidad. Podemos hacer firmar en disconformidad, pero aún así vamos a asentar y dejar presente que la educación pública discute los contenidos de la educación privada. A mí me parece entonces de entrada nosotros al menos de la izquierda del frente decimos que estamos completamente en contra de ir a estas reuniones, estamos de acuerdo con las reuniones políticas y lo que hay que hacer es discutir justamente que la única manera de avanzar más allá de saber que las medidas pueden sumar la única forma es justamente una alianza entre estudiantes y docentes y ver cómo podemos generar esa instancia. Hoy podemos ser un montón de estudiantes acá o podemos convocar a los docentes y ver que instancia podemos generar para realmente hacernos escuchar, nos parece que los amparos etc, etc, etc van a traer límites que es que incluso ya alevosamente te dicen, te pongo un policía en la calle y e voy a pegar y evidentemente no vamos a poder responder a eso con un amparo, entonces para nosotros, queremos empezar a generar y empezar a discutir también esos límites que vemos en las políticas subestructurales.

Patricia: Laura.

Laura: Quiero cederle la palabra a David.

David: Primero quería decir creo que una buena opción para una solicitada, que todos tengan conocimiento, es que se ponga pública en la página del Joaquín, que se haga una primera plana como se ha hecho, ante datos que han pasado como le paso a la Señora Sra Rectora Prof. Simeone el año pasado. Creo que esta situación tan jodida podría estar en la página del Joaquín en primera plana, para ser publicado.

Sra Rectora Prof. Simeone: Te quiero aclarar que desde diciembre que esta el enlace lo que se pidió, pero lo que paso es que primero hubo un problema con la página, ni bien estuvo resuelto se publico el pedido.

David: Los plazos, me parece que en los tiempos de una reunión política hoy por hoy con las fechas de plazos que tenemos nuestra economía no es compatible. El año pasado tuvimos prácticamente seis, siete meses para que nos dieran una reunión en octubre y el año pasado nos dieron otra reunión que nunca se concreto, me parece que dejar de lado de reunirnos con un abogado que represente a un sindicato, no es correspondiente, admito que del lado del Joaquín, hace un tiempo no se hace cuanto tiempo (murmillos). Yo nunca vi o no sé en qué situación está esta persona, enterada de lo que estamos haciendo, hace cuanto que estamos peleando en no aprobar, yo creo que si fuera un sindicato, sea el sindicato que sea si se está pidiendo una reunión política es una buena idea poner presión e ir con un sindicato para conseguir esa reunión, lo que pasa concretamente así es que, yo estoy diciendo las cosas que elijo y ver como se puede negociar, entonces no sé cómo se puede negociar para que en tres semanas nos pidan el ROI. Es imposible negociar bajo eso. Discutir?

Silvia: Le dejo la palabra a la profesora Mariana Rossetti.

Rossetti: Buenas tardes yo solamente quería dejar algo muy pequeño, una preocupación que tengo muy instalada, respecto del ROI. Me parece que en la cuestión del amparo me parece que es algo viable, me parece que todas las opciones son viables no solo un campo de acción que todo lo que surja, todas las ideas, todos los caminos, siempre suman para confiar en la situación que creo que es la verdad muy conflictiva, respecto en lo que digo que me preocupa específicamente del ROI es tener en cuenta que el artículo 1º del ROI como está planteando que somos un Instituto Nacional del Profesorado, en realidad esta es mi preocupación porque es una contradicción en qué sentido, en el sentido de que no somos Nacionales desde el 94, estamos transferidos por ese, nuestro sueldo los de los docentes, nos paga el gobierno de la ciudad y no Nación. Entonces presentando un amparo Judicial, nos abre y nos plantea una contradicción que no se si estamos en condiciones de poder enfrentarlos, por el contrario hay que manejar una forma y tolerar un que, no digo que tengamos en cuenta que el título de que somos Nacionales, no lo somos, somos dependencia Jurisdiccional, yo les voy a dar una imagen muy desagradable, pero yo el sueldo no lo saco de la banqueta de mi casa, lo saco del cajero, me lo deposita el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Entonces en este sentido me parece que hay que estar alerta, hay que ser cuidadosos, me parece que todos los caminos abren a posibilidades de afrontar este problema, pero demosno cuenta que la autonomía repercute en este, recibir el sueldo nuestro es menos quien lo da, Ciudad, Nación, no ni siquiera en este momento la universidad goza de cierta autonomía, depende del Ministerio, del ámbito del poder ejecutivo que estuvo históricamente, por eso también muchas carreras de las universidades están en proceso, en el mismo proceso, con mucha resistencia Institucional y creo claramente que es un momento político de quiebre en el Macrismo, por suerte lo celebro, porque creo que justamente Macrista no soy, hay que aprovechar estos espacios para estar bien parados, vayamos por el amparo, vayamos con resistencia, pero seamos consientes que estamos planteando un concepto que se transforma en una forma de gobierno, que es la

autonomía en el cual, digamos en ese contexto nosotros somos jurisdiccionales y no Nacionales y ese punto a mí al menos me plantea una contradicción que creo que habría que estudiarlo y trabajarlo.

Patricia: Piden la palabra, están todos habilitados a hablar. Gabriela Tolosa.

Gabriela Tolosa: Un par de cositas, primero que nada lo que quería destacar que hay un presente, que es la misma vez que fui con curricula lo cual (murmullos). Una cosa de Ministerio Jurisdiccional único que queda medio chocante, (ruidos), estamos discutiendo si o no volver a estas reuniones frente a este panorama, (voces), la próxima reunión, reunión política. (voces).

Patricia: Perdon yo quiero decir algo, porque sinó vamos a caer en algo que hablamos siempre de elitismo y hablamos del Joaquín y lo queremos sacar eso, queremos estar con las otras instituciones. Creo que todos valoramos el camino que ha hecho el Joaquín en la defensa de su ROI y ponernos de acuerdo en distintas posiciones para lo que se llama nuestra Autonomía Académica y nuestra autonomía administrativa así como la hemos mantenido durante muchos años, pero yo no quisiera que en esto que se dice que gracias a nuestra oposición de resistir, esto se ha cambiado sin tener en cuenta que a esas mesas han ido distintas instituciones con también sus posiciones y desde adentro también han luchado. Porque sinó estaríamos nuevamente subiéndonos en una posición que simplemente desde nuestro, desde el afuera hemos logrado tener una decisión sin tener en cuenta a las demás instituciones que seguramente algo desde adentro habrán planteado para que estas cosas también cambien, yo no dije si lo dijiste o no, dije solamente que lo quería aclarar. Profesora Rivas.

Rivas: Varias cosas, vuelvo en consecuencia a lo que apporto la Profesora Mariana, que tiene razón el art. 1º en su texto, nos ofrece el primer escoyo para un tema Jurídico a mitigar pero yo pienso que, yo no soy abogada tarista, soy más profesora que abogada, pero los especialistas pueden decidir que a veces el amparo se hace por vulneraciones parciales, de una pieza documental y reglamentaria, entonces abra que ver para tenerlo bien en cuenta como, los especialistas lo van a encarar es una cuestión de técnica, ahora nosotros por eso los que estábamos un poquito más adelante en el tema de lo legal encontramos escoyos distintos que no viene al caso nombrarlos justamente ahora, para encaminarlo antes aunque sea en un borrador para presentarlo a Consejo, eso por un lado, pero reitero en un momento se dijo que se iba a ir a la reunión, aclaramos que íbamos a ir a la reunión del miércoles que viene con la posibilidad que nos ofrecen, esto no quita que por otra vía no se consulte con la doctora que se nombro. Con respecto a otra de las cosas que se dijo, yo creo que estamos entrando en una contradicción a veces nosotros mismos, porque yo siento que hemos defendido nuestro Reglamento Orgánico, que defendemos nuestro CD y su construcción, que estamos luchando con el CD y por el otro lado decimos que en CD no queda decidir nada. Sino es con toda la comunidad educativa presente, y no es así, vuelvo a decir lo mismo de siempre, y perdónenme pero a lo mejor en algún momento se termina el mandato y no vuelvo, a ver cuantos años hace que yo digo, señores consejeros cada uno tiene la representación que les asigno la elección oportuna más allá de cómo nos fue a uno u a otro pero si lo que vemos es la paridad y la tenemos, entonces ese es el límite, este consejo no ha hecho nada hasta ahora a las espaldas de la comunidad, pero eso no quiere decir que no piense que no puede representar al menos, solo digo en lo que a mí me toca, yo creo que a los docentes que a mí me votaron los tengo que representar en todo momento para eso es el CD. Porque sino sería un simple consejo consultivo, como quieren desde otros lugares, entonces toda la comunidad opina y el CD debe resolver y debe resolver oportunamente. Y los tiempos corren, entonces nosotros estuvimos mucho tiempo dando debates, ofreciendo alternativas, hemos convocado a la comunidad, hemos hecho jornadas,

hemos convocado a los distintos claustros por nuestros medios a todos los integrantes de nuestros claustros entonces no quiero que entremos utilizando algo que hacemos siempre porque nuestras sesiones son públicas, porque nos hemos cansado muchos consejeros de decir que pocos que somos en alguna sesión, y se ha cansado el rectorado de mandar mail, convocando e invitando, entonces no caigamos en el error de decir que porque no empezamos las clases nosotros no podemos decidir, porque sino empezamos las clases podemos decidir la prórroga el porcentaje o lo que más convenga a un claustro. Tenemos que decidir lo que más convenga a la Institución, porque acá nosotros tenemos las fechas que están marcando, así como tenemos las fechas para presentar el amparo, tenemos las fechas para todo lo demás, pero además coincido con lo que dijo la Profesora Rossetti, no coincido lamentablemente porque soy opositora a los dos Gobiernos, yo coincido en que acá hubo un cambio y que tenemos que aprovechar ese cambio. Yo creo que tengo el aval de los docentes que me votaron para hacerlo, hable con Directores de carrera, con Junta Departamental y no solo con mi departamento, aclaro mi departamento iba a crear la postura, pero coincido en este tema del para entonces la profesora que iba a representar la postura hoy no concurre, pero se la hara llegar al Rectorado. Entonces yo creo que muchas Juntas Departamentales sino todas están en tema.

Que muchos de los docentes están en tema y por lo que veo de los alumnos están mucho más en tema que muchos de los docentes, entonces señores acá no hay que escabullir el bulto, o fijamos una línea de acción aparte cuando el enemigo está débil hay que avanzar, hay que atacar. Para mí es el momento de atacar, además soy coherente con lo que ya vengo diciendo desde hace tiempo, y en la parte Judicial también aclaro, cuando uno se presenta en una reunión y firma en disconformidad un acta, no está avalando nada, está planteando una disconformidad que la va a leer, más allá del Joaquín.

Pero yo veo que muchas Juntas Departamentales y muchos Docentes con esto que nos están comentando los que fueron, como que hubo un cambio y ese cambio hay que aprovecharlo, por eso yo creo con el acta en la mano tenemos que, cuando tengamos el acta en la mano, perdóneme el dicho Jurídico, el acta es lo que respalda que todo este asentado, aclaro una vez más no tengo desconfianza en los compañeros que fueron, sino en lo que va a decir la Jurisdicción después. Con el acta en la mano hay que avanzar ahora me parece que es muy interesante el aporte que hace la Profesora Basalo, hay que avanzar pero no avanzar diciendo esto es lo que tenemos, hay que avanzar diciendo, no esto es lo que tenemos, y esto es lo que queremos y vamos por más, tomando las palabras de la profesora Basalo fue que puede ser en la dirección que ella esta proponiendo es otra alternativa. Y de esto también venimos hablando, hace mucho tiempo.

Entonces yo me niego y los invito, las sesiones son públicas, acá nadie le cerró la puerta a nadie, entonces yo no voy a aceptar que digan que esto lo estamos haciendo a espaldas de la comunidad y que no podemos avanzar porque no empezaron las clases, señores el Joaquín tiene que estar movilizado con clases o sin clases, si hoy pudieron venir todos por otro tema y lo celebro, podrían seguir viniendo, nada más (aplausos).

Cheche: le doy la palabra a Laura.

Laura: Primero pienso que en todo el debate que estuvo especulando, se esta tratando una opción, cual sería esa opción, acá se dice que nosotros vamos asistir a las reuniones para defender nuestro ROI, pero en ninguna parte nuestro ROI dice que el Gobierno puede decidir nuestros planes de estudio, dice que nosotros tenemos la posibilidad para poder definirlos nosotros mismos entonces ir a la reunión en la que se quiere hacer es reformar nuestros planes de estudio para defender el ROI, justamente lo que estamos haciendo es no cumplir nuestro ROI, es sentarnos a discutir con el Gobierno una

reforma que nosotros no queremos, ese es un primer punto, me parece que se está tratando alevosamente evitar discutir lo que significa esta reforma, si porque esto es algo que venimos hablando hace un montón de tiempo. Que yo critico muchas cosas, nosotros fuimos a una reunión con el Gobierno que dije, a la que nosotros no pudimos participar y mucho menos en las condiciones en las que se participo que vamos a tener un 80% de disponibilidad Institucional, que va a ver contenidos mínimos generales y un montón de cuestiones, pero no nos podemos olvidar de ninguna manera que (voces superpuestas), a presentar nuestros borradores en los que venimos trabajando y fundamentalmente el problema que establece este tipo de reforma, no importa que nosotros completemos cuatro mil materias en un profesorado, el problema es el contenido general de nuestra carrera, que se ve disminuido los contenidos específicos y además también la reforma significa una desvalorización de títulos y además también un acuerdo de privatización.

Entonces me parece que abordamos este debate, que cada uno diga que piensa de eso antes de votar sobre nuestros planes de estudio, a votar una reforma que desde hace dos años venimos diciendo que lo que está en juego es nuestro ROI, el problema del ROM y del ROI también tiene que ver con esto (ruidos), y tratar de dividirlo por un lado el problema de la reforma y por el otro nuestra autonomía, parece que es una separación que la estamos haciendo a propósito y de forma totalmente intencional.

Este CD ya lo ha votado, nos parece que la mejor forma de avanzar es teniendo en cuenta en este momento general con todas estas cuestiones, que están establecidas en la Ley de Educación Nacional que vayamos en un rechazo a la Ley de Educación del Gobierno de la Ciudad, lo hemos mocionado y se ha votado acá.

Nosotros en ese sentido lo que proponemos, con el frente de la izquierda, Marcelo Raval a que acompañe el rechazo a la reforma y a la no aplicación de la Ley Nacional y podemos organizar una campaña donde puedan participar el conjunto de los estudiantes, docentes y no docentes de la Institución.

La profesora Rivas acaba de decir que este CD nunca estuvo a espaldas de los estudiantes, la reforma de nuestro ROI se trató en el Ministerio, si eso no es dar la espalda a la comunidad educativa no sé que es.

Rivas: Aclaración, lo elevo el Rectorado no lo voto el CD, no nos dejaron sesionar lo elevo el Rectorado.

Patricia: Bueno ya tenemos que ir cerrando la lista de oradores, asique yo tengo en la lista a Marcos, esta Silvia, Susana, quiero ver si alguien más quiere ver si están de acuerdo para ir cerrando la lista de oradores, si alguien más se quiere unir a esta lista, quiero que todos consensuemos esto, estamos todos de acuerdo que después de Susana se cierre la lista de oradores, bien, primero Cecilia tiene la palabra y después Susana, entonces en Susana se cierra la lista, quedarían dos. Cecilia Ponce.

Marcos. Yo acá quería tratar específicamente las fechas, los plazos y algo que nos daba una intención desde el principio, de cómo me sentí incomodo en la sesión anterior, de que veía que esta reunión informativa tenía toda la intención de ir a futuras reuniones técnicas cuando durante los últimos años la comunidad educativa se mantuvo en la posición de no ir a ninguna reunión técnica, entonces cuando la potestad como CD que vamos a seguir votando esto que es respetar lo que decide la comunidad educativa de no ir a las reuniones técnicas porque se antepone a nuestro ROI, y respecto a estas fechas del ROI si bien nosotros tenemos particularidades que nos han aislado de otros institutos de formación docente, en la última reunión nos han dicho que todos los otros Profesorados de Formación Docente habían acordado el ROM y eso es mentira porque hay otros Institutos de Formación Docente Industrial, primaria que todavía no cerraron el ROM y están debatiendo ver cómo superar, esto que nos dijeron que era simplemente

una base para establecer una propuesta que como pueden ver ahí si decir que somos autónomos y que tenemos una particularidad diferente, son diferentes formas de encarar una estrategia que me parece que tenemos que, está bien fuimos a escuchar, sabemos cómo se está trabajando, pero las fechas no nos tienen que correr para volver rápido a estas reuniones técnicas y seguir sosteniendo que queremos una reunión política para defender nuestro ROI y ahí negociar con esto que estamos diciendo último de algún amparo.

Patricia: Susana.

**Prof. Isabel Vasallo:** Yo este fue porque, había decidido irme de la reunión por motivos personales, ordene en mi cabeza una serie de cosas. Creo que no dije todo lo que quería decir y que me parece que escuchando y escuchando las distintas posiciones acuerdo absolutamente lo que termina de decir Marcos, pero me parece que estamos en un estado de cautela, que sería lo mejor para no atacar determinados intereses, y no nos estamos dando cuenta, no estamos poniendo en claro que si este instituto pasa a defender el ROM va a ser con el correr de los años una escuelita más, un enseñadero, porque, si bien la propuesta del Infod son sumamente beneficiosas para instituciones que están empezando, que están en situaciones de caridad y que hay que igualar con otras, con otras que se suponen que están en mejores condiciones, esta institución no está en la misma situación, creo que nos estamos olvidando de algo fundamental y que es que en algún momento, tenemos que decirles a las autoridades educativas, tanto de Ciudad como de Nación, que nosotros nos merecemos otra situación, me parece que esto nos tiene que quedar en claro tenemos que sostener lo que somos y para sostener lo que somos tenemos que recordar lo que fuimos, lo que estamos siendo, nuestra lucha y lo que queremos ser y a lo mejor en eso que queremos ser aparece una cantidad de instancias nuevas a las que le tenemos que dar nombre, en eso tenemos que trabajar, no en seguir postergando, pedir más tiempo para esto, para lo otro, y no entregarnos a la idea de que total como somos distintos con el tema del ROI, vamos a seguir haciendo lo que nos canta, porque esto no es cierto, somos una Institución no somos (ruidos), por favor, recordemos todo lo que hemos charlado en el CD que tenía que ver con revalorizar, ver que es lo que hicimos y que es lo que podemos hacer en el futuro, esto de que fuimos Nacionales y ahora Municipales, quien no sabe que fuimos Nacionales y que ahora somos Municipales y que empezamos como siendo casi un anexo de la Universidad que recién se estaba construyendo las reformas Universitarias, entonces me parece que, que no podemos dejar de recordar que en esta reunión, nos van , la van a ser nuestro futuro, recordar que no podemos estar defendiendo el ROI, tenemos que ser otra cosa. Se trata de que estemos juntos (aplausos).

**Sra Rectora Prof. Simeone:** Se termino la lista de oradores pero en nombre del CD me gustaría tomarme mis tres minutos también para asentar una posición en esta mesa. En cuanto y tomo alguna de las cosas muy rápidamente, en cuanto a lo que se está proponiendo es esta reunión de una propuesta superadora y demás, el equipo directivo esto lo ha propuesto desde diciembre del año pasado invitando a todas las agrupaciones y todos aquellos que quisieran adherirse a la propuesta que habíamos empezado, aúne todas las ideas y ahí es donde existe una nueva propuesta.

Si el equipo directivo no lo ha hecho público, es justamente por respeto a esperar e informar al CD de esto, a pesar de que muchos de los consejeros que están acá, se han acercado y no han agregado otras ideas a las que están, por lo tanto invito por última vez, porque vamos ya a presentar este documento a Ciudad que simplemente no una propuesta del CD sino la propuesta de todos los miembros de la comunidad, les agradecería si podemos estar, y podemos hacer un poquito de silencio sobre todo porque no puedo elevar más la voz.

Asique creo que es unánime y nosotros como representantes de los cuatro claustros, que nos han votado, creemos que también y estar en constante diálogo con todos los claustros, desde el 3 de febrero y mucho antes, si es por el hecho del año lectivo creemos que tenemos la responsabilidad de velar como dice el ROI la prudencia y el buen accionar de la Institución, por lo tanto ya estaremos cerrando este documento y lo daremos a publicidad, que fue ya les digo obra de un montón de gente de la comunidad que anónimamente o no ha contribuido a este documento.

En cuanto también quería aclarar que en cuanto al hecho de que la comunidad haya votado en contra de la presencia, quiero recordar que este CD, no recuerdo ahora la fecha exacta, votó una moción en la cual se iba a volver a las reuniones por diferencia, que hubo fue en cuanto a la representatividad que iba a estar presentes en esas reuniones, y por último digo por último antes de cerrar la idea final, quiero invitar a todos a que leamos el art 1º del ROI, en el cual lealmente lo vamos a defender sobre todo en alguno de los temas que pusimos en los documentos, pero hay cosas no solo la cuestión Nacional, sino que no condicen a lo que nosotros tenemos para hacer autonomía en estos momentos, yo quiero volver a llamar a la cautela como dijo la profesora, pero la verdadera que todos pensemos, reflexionemos, que sigamos en el curso de unir y de defender lo que nos une a todos y las diferencias las podamos discutir pero salgamos con una posición unánime, con una posición que nos represente a todos o por lo menos a la mayoría, cierro con lo mismo que dije en la reunión, el equipo directivo exigimos en todas las reuniones en que estuve presente una propuesta del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, y por eso ha pedido y tenemos el registro de todas las reuniones pedidas al Ministro, de todas las reuniones pedidas a formación Docente, por el ROI y de todas las reuniones pedidas a currícula, la única respuesta que tuvimos hasta ahora fue la de currícula y algún acercamiento telefónico con Formación Docente con el Licenciado Motta o con el Doctor Motta no sé, entonces ahora pasemos a las votaciones pero reitero la posición del equipo directivo que seguirá ante las fechas que tenemos y velando por el bien de la Institución, participando de todas aquellas reuniones que consideren que pueden ayudar desde su punto de vista a destrabar todas las situaciones que tenemos, no en forma vinculante pero si representando como dice el ROI a la Institución y trayendo la información que sea necesaria para aclarar todos los puntos, porque nosotros no tenemos toda la información que sea necesaria en todos los puntos para que los consejeros puedan votar libremente. Pasamos a las mociones. Pedimos un cuarto intermedio?

**Segundo inicio:** Terminamos la sesión.

Pedimos a los consejeros que empiecen con las mociones.

**Sra Rectora Prof. Simeone:** Ya creo que están las mociones. Por favor les pedimos a los consejeros. Pedimos a la gente que está arriba del escenario que baje. Bien, estamos todos? Vamos a las mociones?

**Sr Consjero Prof. Capalbo:** Nuestro bloque quiere proponer de consenso para que abarque a todos los consejeros si fuera posible.

**Sra Rectora Prof. Simeone:** Acá empezamos con una que consideran la primera moción presentado por la profesora Rivas, ya la tenés redactada.

**Sra Conjera Prof. Rivas:** Yo tengo dos mociones, pero la primera, “El CD resuelve..... la reunión provista con el Ministro con presencia de la Dirección de educación Superior”.

**Sra Rectora Prof. Simeone:** Presentamos todas las mociones y después votamos, segunda moción de Rivas también.

**Sra Rectora Prof. Simeone:** El CD resuelve que una vez obtenida el acta de la reunión del día 26, se asista a las reuniones de currícula con presencia de Directores de carrera y o Coordinador, un profesor del eje común y un representante del Rectorado.

Patricia: Bien tercera moción, hay otra moción, puedes leerla Susana es contrapuesta.

**Sra Consejera Prof. Aime:** "El Consejo Directivo pedir con urgencia una reunión política entre paréntesis, con el Ministro Bulrich para pedir..... nuestro ROI entre paréntesis en contra de la base de la reforma de los ..... ya que entre paréntesis el ROI es lo que..... es la identidad del Instituto, pedirla como condición previa a concurrir a cualquier reunión que implique el avance hacia los planes de estudio.

Patricia; Ustedes consideran que la primera y la segunda se contraponen, entonces lo que hay que hacer es votar la primera con la tercera y la segunda con la tercera es la única manera es así, yo propongo un sistema porque ellos lo tienen, si ustedes dicen que son contrapuestas, hasta ahora nosotros tuvimos una moción contrapuesta a una moción, en este momento lo que ustedes consideren es que hay dos mociones contrapuestas a la primera moción, entonces hay dos mociones que están contra una sola, pienso en vos alta. Que la primera moción tiene que ser votada en contraposición a la tercera y luego la segunda en contraposición a la tercera, es la única manera que podamos sacar una moción.

**Sra Rectora Prof. Simeone:** La consejera Rivas decidió unificar la moción entonces iría moción contra moción?. Moción A de la consejera Rivas, la vuelve a leer.

Rivas: El CD resuelve 1º, solicitar nuevamente una reunión con el Ministro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la presencia de la Dirección General de Educación Superior, 2º que una vez obtenida el acta de la reunión del día 26 de febrero se asista a las reuniones de currícula con presencia de Directores y o Coordinadores, profesores referentes del eje común y representantes del Rectorado.

**Sra Rectora Prof. Simeone:** La contraposición de la Profesora Aime.

**Sra Consejera Prof. Aime:** El CD resuelve pedir con urgencia una reunión política con el Ministro Bulrich para defender nuestro ROI, entre paréntesis, en contra del avance de la reforma de los Reglamentos ya que es el ROI lo que vertebra la entidad del Instituto, como condición previa a concurrir a cualquier reunión técnica en las mesas de trabajo que implique el avance en la educación en los planes de estudio.

Patricia: Estamos preparados para votar la moción A de la Profesora Rivas, votos positivos, positivo, para la moción B (ruidos, aplausos), en la primera tengo, queda votada la moción B, tenemos tres mociones en total.

**Sr Joaquín Chechelnisky:** El CD resuelve exigir la no aplicación de la Ley Nacional de Educación en la Ciudad de Buenos Aires, de la Legislatura Porteña, presentando un proyecto propio contra la derogación de los planes de estudio que esta significa haciendo uso de todas las bandas políticas que desean acompañarlo.

Patricia: Vamos a la votación, positivos, negativos, abstenciones. No queda aprobada porque hay nueve votos negativos, cinco positivos y 2 abstenciones. La otra?

¿: En realidad son muy operativas mis dos propuestas, ni siquiera se si corresponde como moción, pero bueno, claro yo lo que quería proponer es que resolvamos hoy, que no nos vayamos sin resolver quienes van a asistir a la reunión con el abogado de Ademis el miércoles, por un lado, y tomar lo que decían los compañeros que con respecto a la solicitada aparezca como en primera plana en el momento en que se entra a la página, no solamente el link, sino el texto de la solicitada que se pueda.

**Sra Consejera prof. Rivas:** Yo quiero agregar que para la solicitada los Directores y Coordinadores de los distintos departamentos y las Juntas Departamentales Directores y Coordinadores que tienen más contacto con el claustro docente, si podemos acercarnos a poder juntar el dinero por departamento, porque sabemos que la solicitada va a salir lo

suyo y en el claustro docente, es el Director y Coordinador los que tienen más contacto con los profesores y donde hay más confianza para poder pedir, yo me refiero al claustro docente, no sé como quieren hacer con el claustro de alumnos, me parece que hay que organizarlo por departamento.

**Sra Rectora Prof. Simeone:** 2º yo esto lo puedo pedir pero sinceramente pienso, porque no redactar algo, mañana tenemos reuniones con Directores y Coordinadores yo no sé si quieren que ellos junten dinero para la solicitada.

Tenemos que votar para la próxima fecha para el cronograma porque no lo hemos hecho, sería alrededor del 29 de marzo?

### **FINALIZACIÓN DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO**